

BASES DEL CONCURSO 'MY EUROSTARS CITY'

1. EL CONCURSO

1.1 La promoción será comunicada de las siguientes formas:

- 1.1.1 En la página web del concurso: www.myeurostarscity.com
- 1.1.2 En la campaña de comunicación (impresa y online) de Eurostars Hotels.
- 1.1.3 En la campaña online realizada por Eurostars Hotels durante los meses de la promoción.

1.2 En dichas comunicaciones se dará a conocer la existencia de la campaña "My Eurostars City" y se dará la posibilidad al consumidor de registrarse en la web y participar en la promoción para poder acceder a los premios que se ofrecen.

2. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN:

2.1 Desarrollo de la promoción:

2.1.1 Entre el 22 de Octubre de 2018 y el 27 de Abril de 2020 se va a desarrollar una acción promocional en la web www.myeurostarscity.com, la cual se verá apoyada con comunicación a los clientes de la manera arriba descrita. Los usuarios podrán participar en la promoción con sus vídeos hasta el 24 de Abril de 2020. Después de esta fecha, quedará bloqueada la posibilidad de envío de vídeos, y el plazo de emisión de votos permanecerá abierto hasta el 4 de Mayo del 2020.

2.1.2 En este concurso un jurado escogido por Eurostars Hotels seleccionarán 4 cortos ganadores entre todos los participantes. El primer clasificado recibirá 3.500€. El segundo premiado recibirá 1.500 €. Además, los premiados en la tercera categoría recibirán dos accésits consistentes en un fin de semana en un destino europeo o nacional. También habrá una categoría de Accésit Premio popular para los vídeos con más de 300 votos, consistente en una estancia en el Eurostars Madrid Tower 5*.

2.1.3. El público mediante votos escogerá los vídeos más populares, siendo premiados todas aquellas piezas que tengan como mínimo 300 votos. Los premiados recibirán 1 estancia de una noche en el hotel Eurostars Madrid Tower 5*.

2.1.4 Para participar, los usuarios tendrán que acceder a www.myeurostarscity.com y registrarse introduciendo los datos especificados en el formulario. Además, deberán subir un vídeo a Youtube y enviar lo a través del formulario.

2.1.5 Para votar no hará falta estar registrado en la web. Sólo se admitirán 3 votos por IP. Los votos que no cumplan este requisito serán considerados como no válidos y el usuario quedará automáticamente descalificado para la fase de preselección. Eurostars Hotels se reserva el derecho a anular los votos en caso de que se tenga algún indicio de que se hayan obtenido de manera fraudulenta. El usuario quedará inmediatamente descalificado de la categoría popular. Se estudiarán aquellos vídeos que superen en un 30% las visualizaciones de Youtube.

2.2 Premios

2.2.1 Los premios serán los siguientes:

a. El primer premio estará constituido por:

- 3.500 €

Se valorará la creatividad del guion, la realización, la integración de la ciudad y el hotel en la pieza y la edición.

b. El segundo premio estará constituido por:

- 1.500 €

Se valorará la creatividad del guion, la realización, la integración de la ciudad y el hotel en la pieza y la edición.

c. 2 Accésits constituidos por:

-Un fin de semana en un destino europeo o nacional.

Se valorará la creatividad e intención de la pieza.

d. Accésit premio popular

- 1 noche en el hotel Eurostars Madrid Tower 5*. Habitación doble en régimen de alojamiento a canjear durante un fin de semana. No incluye vuelos/desplazamientos. El premio está sujeto a la disponibilidad del hotel.

Este premio se otorgará a todos los participantes con piezas con más de 300 votos y en las que aparezca un hotel Eurostars.

2.3 Los usuarios tendrán acceso a los premios únicamente a partir del registro, cumplimentación de los datos solicitados en el mismo (nombre y dirección de correo electrónico) y el envío de un vídeo.

2.4 Todos los vídeos serán revisados antes de que aparezcan publicados en la web con el fin de garantizar que el contenido del vídeo no incumple la ley ni resulta ofensivo.

2.5 Eurostars Hotels se reserva el derecho de no publicar cualquier vídeo que considere que incumple las presentes bases, sin necesidad de previo aviso.

2.6 Todos los datos requeridos son imprescindibles para participar en la promoción.

2.7 Los premios no podrán ser canjeados por su valor económico, bajo ninguna circunstancia.

2.8 Si los datos personales de los ganadores no fueran válidos, si el /la vencedor/a no respondiese al e-mail de notificación en el plazo de 5 días hábiles o si, después de convenida la entrega, ésta no pudiera ser efectuada por motivos ajenos a la empresa encargada de hacerla, el premio será guardado durante 1 semana a partir del día en que el/la ganador/a fue anunciado/a. Transcurrido ese plazo, y ante la imposibilidad total de ser entregado, el premio será otorgado al primero de los vencedores suplentes, por orden decreciente.

3. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- 3.1 Los autores deberán ser mayores de 18 años, de cualquier nacionalidad. No podrán participar trabajadores ni familiares de Grupo Hotusa.
- 3.2 Los vídeos deberán ser inéditos y grabados en alguno de los lugares en que Eurostars Hotels tiene presencia.
- 3.3 Cada autor podrá cargar un máximo de tres vídeos, y solo se acepta un vídeo por destino. La organización podrá eliminar vídeos cuando identifique que hay más de tres vídeos en concurso bajo un mismo autor.
- 3.4 La duración máxima del vídeo será de 3 minutos y la mínima de 1 minuto.
- 3.5 Para el funcionamiento del concurso, el Eurostars Hotels ha habilitado un site (www.myeurostarscity.com) donde los usuarios podrán registrarse, enviar y votar los vídeos.
- 3.6 No está permitido utilizar materiales/contenidos sometidos a derechos de propiedad intelectual, sin haber adquirido previamente autorización expresa de los propietarios. La organización no asume las responsabilidades que se deriven de un uso no autorizado de materiales sometidos a copyright. Recomendamos asimismo, la utilización de materiales -musicales, fotográficos, etc.- registrados bajo licencias libres.
- 3.7 El participante manifiesta y garantiza que es el único autor del vídeo y titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre el mismo. Asimismo, será responsabilidad del participante recabar, en su caso, la autorización de las personas que pudieran aparecer en el vídeo, para la efectiva actividad que se convoca, asumiendo toda reclamación por derechos de imagen.
- 3.8 Los formatos recomendados para todos los vídeos participantes deberán ser en cualquiera de los siguientes: MP4, M4V, MPG, WMV, AVI, MOV. Tras el fallo del jurado, los autores premiados entregarán a la organización un archivo digital con la mayor calidad técnica posible (HD) que garantice una óptima calidad de reproducción. Deberán entregar el material tanto los premios ganadores como los accésit.
- 3.9 El único mecanismo para presentar vídeos a concurso es a través del site del premio myeurostarscity.com.
- 3.10 Eurostars Hotels se reserva el derecho a eliminar aquellos vídeos que mediante su participación (1) atenten contra la protección de la infancia; (2) invadan o lesionen la intimidad de terceros; (3) induzcan, inciten o promuevan cualquier tipo de actuaciones delictivas, denigratorias y/o violentas en cualquiera de sus formas; (4) incorporen mensajes violentos o pornográficos; o (5) sean portadores de virus o cualquier otro código informático, archivos o programas diseñados para interrumpir, destruir o limitar el funcionamiento de cualquier software, hardware o equipo de telecomunicaciones.
- 3.11 Los vídeos deberán ser publicados en Youtube, en la cuenta de usuario que el participante determine. Una vez hecho esto, se incluirá la URL del mismo en el formulario de inscripción al concurso.
- Nombre completo del autor
 - E-mail
 - Ciudad (Provincia)
 - Código postal
 - País
 - Teléfono de contacto
 - Nombre de la ciudad fotografiada

- Link de Youtube dónde se encuentra el vídeo
- Destino Eurostars del vídeo
- Autor del vídeo

3.12 El plazo de recepción de los vídeos finaliza el 27 de abril del 2020.

3.13 Los usuarios podrán votar a sus vídeos favoritos a través del canal de Youtube o los enlaces compartidos en la microsite. El plazo de votación finalizará el 4 de mayo de 2020.

3.14 Junto a cada vídeo aparecerá el número de votos con los que cuenta actualmente. Atención, como los votos son reversibles, es posible que en algún caso el número de votos pueda decrecer. Aquellos videos con más de 300 votos y donde aparezca un hotel Eurostars tendrán premio seguro.

3.15 El jurado no conocerá la identidad del autor y se guiará exclusivamente por criterios estéticos y de calidad, sin tener en cuenta el número de votos recibidos en la fase previa.

3.16 Los participantes reconocen el carácter inapelable del veredicto del jurado y renuncian expresamente a posibles acciones judiciales o extrajudiciales.

3.17 El veredicto del jurado se comunicará de forma personalizada a cada uno de los ganadores mediante email o correo postal y será publicado en la página web de Eurostars Hotels www.myeurostarscity.com y en el blog www.blog.eurostarshotels.com durante el mes de mayo de 2020.

3.18 Los ganadores cederán expresamente a Eurostars Hotels los derechos de propiedad intelectual transmisibles de su obra, en especial los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación, para todo el mundo y por el plazo máximo permitido por la normativa aplicable. Quedan englobados en este punto todas las piezas premiadas, tanto el primer, segundo y tercer premio como los accésits. Eurostars Hotels se compromete a hacer un uso responsable y siempre vinculado al concurso y la marca.

3.19 Los premios no podrán ser cedidos a terceras personas ni serán, en ningún caso, canjeados por dinero o compensación de cualquier índole.

3.20 Se recomienda que el nombre de cada archivo subido a Youtube se forme por “#myeurostarscity +título de la pieza”. Por ejemplo: #myeurostarscity Bonjour Paris

3.21 Igualmente todos los participantes autorizan a la difusión de sus vídeos, en diferentes medios escritos o audiovisuales, con el objetivo de divulgar el premio o con la finalidad de promover futuras ediciones del concurso.

3.22 Comunicación de los ganadores

3.22.1 Se contactará con los ganadores vía e-mail.

3.22.2 Los ganadores tendrán un plazo máximo de 5 días naturales para responder y comunicar la aceptación del premio. Asimismo deberán enviar a Eurostars Hotels el archivo dentro de ese plazo. En el caso de que en esos 5 días no se confirme el premio pasará al siguiente seleccionado, y así sucesivamente.

3.22.4 Los accésit populares dispondrán de 5 días para confirmar el premio y enviar a la marca 3 posibles propuestas de fechas en fin de semana. En el caso de los accésits, sus estancias deberán quedar confirmadas antes del 1 de Junio de 2020. En caso de no comunicarse antes de dicha fecha, se entenderá por rechazado el premio.

3. RESERVAS Y LIMITACIONES

- 4.1 Todas los vídeos subidos por los participantes deberán sujetarse a lo establecido en las presentes Bases, y en ningún caso podrán ser contrarios a la Ley, la moral, las buenas costumbres y el orden público, de manera que, a título enunciativo pero no limitativo, el participante se obliga a no subir vídeos de carácter racista, xenófobo, pornográfico, denigrante, injurioso, o que, implícitamente, supongan apología del terrorismo.
- 4.2 Eurostars Hotels no asumirán ninguna responsabilidad por cualquier daño, pérdida o responsabilidad que pudiera sufrir cualquier participante o tercero ajeno al concurso y que se derive, directa o indirectamente, de la posesión, uso o mal uso por parte del correspondiente ganador o participante de un premio o de la participación en el concurso.
- 4.3 El período de reclamación del presente concurso finalizará 30 días hábiles después de su finalización.
- 4.4 Eurostars Hotels no asumirá ninguna responsabilidad derivada de un funcionamiento inadecuado o irregular de las redes de comunicación electrónicas que impidan el normal desarrollo del concurso y que tenga su origen en causas ajenas a Eurostars Hotels (sean o no imputables a un tercero de mala fe).
- 4.5 Eurostars Hotels tampoco será responsable por los problemas de transmisión o pérdida de datos no imputables a éstas.
- 4.6 Cualquier utilización abusiva o fraudulenta de estas Bases dará lugar a la consiguiente descalificación del participante del concurso. Se entenderá, a título enunciativo pero no limitativo, que se produce abuso o fraude, cuando un participante se registre en la web utilizando una identidad falsa o identidades de terceros sin su consentimiento.
- 4.7 Eurostars Hotels queda exonerada de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por los participantes que impidiera su identificación o la entrega de los premios.
- 4.8 Eurostars Hotels se reserva el derecho a efectuar, en cualquier momento, cambios que redunden en el buen fin del concurso, tales como, a título enunciativo pero no limitativo, ampliación del período del concurso, inclusión de nuevos premios o modificación de las condiciones de registro. Dichas modificaciones serán comunicadas en la web a todos los visitantes y mediante correo electrónico a todos aquellos usuarios ya registrados.

5. DERECHOS DE IMAGEN Y PROPIEDAD INTELECTUAL

- 5.1 Todos los participantes manifiestan que son titulares o están autorizados para el uso de los derechos de imagen y de propiedad intelectual necesarios para subir los vídeos correspondientes, y en general, para participar en el concurso en los términos descritos en estas Bases y autorizan a Eurostars Hotels a difundir las imágenes y el nombre del participantes en sus plataformas con la finalidad de promocionar los videos participantes durante el periodo de vigencia del concurso sin que dichas actividades les confieran derecho de remuneración o beneficio alguno con excepción hecha de la entrega del premio ganado, en su caso, conforme a estas Bases.
- 5.2 Los ganadores de las diferentes categorías (primer premio, segundo premio, tercer premio, y accésit populares) ceden a Eurostars Hotels, sin ningún límite material, temporal, geográfico o de cualquier otra clase (y, en particular, por el tiempo de duración legal de los derechos, y para todos los países del mundo), y en cualquier medio (incluyendo con carácter enunciativo, no limitativo, la explotación a través de Internet e Internet para telefonía móvil), la totalidad de los derechos de propiedad intelectual y derechos de imagen del vídeo proporcionado por el usuario.

5.3 Los derechos cedidos antes indicados podrán ejercitarse sobre la totalidad o parte de la obra, sin ningún tipo de limitación, y a título gratuito.

5.4 Los participantes manifiestan y garantizan que las imágenes y vídeos incluidos en la web y la cesión que tiene lugar como consecuencia de la participación en el concurso no infringen derechos de terceros, en particular, no infringen derechos de propiedad intelectual o industrial, derechos sobre la propia imagen, derechos sobre los datos personales, ni son contrarios a la ley ni a las buenas costumbres; y que mantendrán indemne a Eurostars Hotels y cualquier tercero que actúe por encargo de éstos por cualesquiera reclamaciones de las que sea objeto por dicha causa.

6. PROTECCIÓN DE DATOS

6.1 Los datos de los participantes en el concurso y de los de los ganadores se tratarán conforme a las disposiciones de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre de Protección de Datos de carácter personal (en adelante "LOPD") y del Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal (en adelante "RDLOPD").

6.2 Asimismo, y con la única finalidad de gestionar la entrega del premio correspondiente, Eurostars Hotels informa a los ganadores que permitirá el acceso a sus datos personales a Eurostars Hotels con el único fin de gestionar el premio.

6.3 Eurostars Hotels establecerá las medidas de índole técnica y organizativa necesarias para garantizar la seguridad que deben reunir los ficheros automatizados, los centros de tratamiento, locales, equipos, sistemas, programas y personas que intervengan en el tratamiento automatizado de los datos de carácter personal en la forma legal y reglamentariamente prevista.

6.4 Los participantes podrán ejercitar en cualquier momento, los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición previstos en la LOPD. A tal efecto, deberán dirigir una solicitud por escrito a la siguiente dirección: Eurostars Hotels C/Mallorca, 351 08013 Barcelona, acompañando fotocopia de su DNI o Pasaporte o documento válido que le identifique, e indicando la petición en que se concreta la solicitud, la dirección a efectos de notificaciones, la fecha y su firma, y los documentos acreditativos de la petición que formula, en su caso.

6.5 La correcta indicación de sus datos personales por parte de los ganadores tendrá carácter obligatorio para la gestión del premio. Cualquier comunicación falsa o errónea de datos personales dará derecho a los organizadores del concurso a descalificar al ganador y/o disponer del correspondiente premio.

7. ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y LEY APLICABLE

El registro en la web a través del formulario implica la total aceptación del Aviso Legal de la web, su Política de Privacidad y de las presentes Bases, las cuales se registrarán e interpretarán conforme a la legislación española.

8. OTRAS CONSIDERACIONES

8.1 Las presentes Bases estarán disponibles para su consulta en la página web www.myeurostarscity.com

8.2 En caso de cualquier duda, comentario o reclamación en relación a la mecánica de esta promoción o a la página web de dicha promoción, los usuarios deberán dirigirse vía correo electrónico a la siguiente dirección:comunidad@eurostarshotels.com